

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 31 treinta y uno de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el Lic. **Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la **C. Evelin Esther Hernández Padrón**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; el Ing. **José Luis Toca Garciarce**, Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la Lic. **Janeth Lorena Palomera Gil**, Directora Administrativa del SEAPAL VALLARTA; y el **C. Juan Gabriel Escamilla López**, Jefe de Tesorería del SEAPAL VALLARTA; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; se cuenta también con la presencia del Lic. **Víctor Manuel Delgadillo Ortega**, Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA; y el Lic. **Julio Damian Saavedra Acosta**, suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL VALLARTA, ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "**COMISIÓN**" y desahogar la **SESIÓN ORDINARIA** en su etapa de **ACTO DE FALLO** de la Presentación y Apertura del 27 veintisiete de marzo del año 2023 dos mil veintitrés; a la que previamente fueron convocados, procediendo en los términos siguientes:

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Lic. **Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Fallo de Proposiciones de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia: **LPLSC/25/8419/2023**;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**- Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 07 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 05 cinco de los 07 siete miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ y VOTO**.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**- El Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

**3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC/25/8419/2023. -**

**3.1.- LPNSC/13/7812/2023:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/25/8419/2023 se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del C. Ángel Jairzinho Cuellar Orozco y
2. **PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del C. Rodolfo Ruiz López.

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.		2. PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	PIEZAS	ARRANCADOR SUAVE MODELO 3RW55476HA14 PARA SOPLADOR SPENCER	\$258,105.00	\$258,105.00	\$175,402.00	\$175,402.00
<b>SUB-TOTAL:</b>				<b>\$258,105.00</b>		<b>\$175,402.00</b>	
<b>IVA:</b>				<b>\$41,296.80</b>		<b>\$28,064.32</b>	
<b>TOTAL:</b>				<b>\$299,401.80</b>		<b>\$203,466.32</b>	

Sin que hubiera observaciones que realizar, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **Ing. José Alberto Colín Ponce,** Jefe de Saneamiento del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión de la "COMISIÓN", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.;** la Propuesta Técnica cumple con las características y especificaciones requeridas en la Única Partida y las especificaciones del **ANEXO 3**

2. **PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica cumple con las características y especificaciones requeridas en la Única Partida y las especificaciones del **ANEXO 3**.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y no habiendo observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con los requisitos señalados en el **ANEXO 3** de las Bases de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/25/8419/2023**, el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica ofertada por el Licitante **PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.**, por lo que el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/25/8419/2023**.

----- **Acuerdo de la Comisión** -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" pregunta a los miembros de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/25/8419/2023** al concursante **PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.**, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de Votos, con 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, se aprueba la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/25/8419/2023**, al Licitante **PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	2. PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	1	PIEZAS	ARRANCADOR SUAVE MODELO 3RW55476HA14 PARA SOPLADOR SPENCER	\$175,402.00	\$175,402.00
			<b>SUB-TOTAL:</b>		\$175,402.00
			<b>IVA:</b>		\$28,064.32
			<b>TOTAL:</b>		\$203,466.32


La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.


**4.- ASUNTOS GENERALES.** - En el desahogo del **Punto 4**, el presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**.

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos del día 31 treinta y uno de marzo del año 2023 dos mil veintitrés.

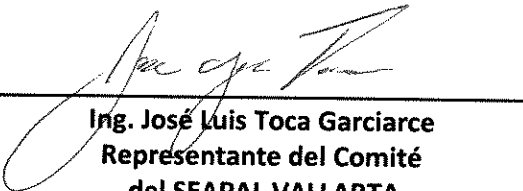
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



**Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**  
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA y Coordinador de la Jefatura de Adquisiciones y almacén del SEAPAL VALLARTA




**C. Evelin Esther Hernández Padrón**  
Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



**Ing. José Luis Toca Garciarce**  
Representante del Comité del SEAPAL VALLARTA



**Lic. Janeth Lorena Palomera Gil**  
Directora Administrativa del SEAPAL VALLARTA



**C. Juan Gabriel Escamilla López**  
Jefe de Tesorería del SEAPAL VALLARTA



**Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega**  
Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA



**Lic. Julio Damian Saavedra Acosta**  
Suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL VALLARTA

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, celebrada el 31 de marzo y uno de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, conformada por 04 cuatro hojas útiles por una de sus caras.